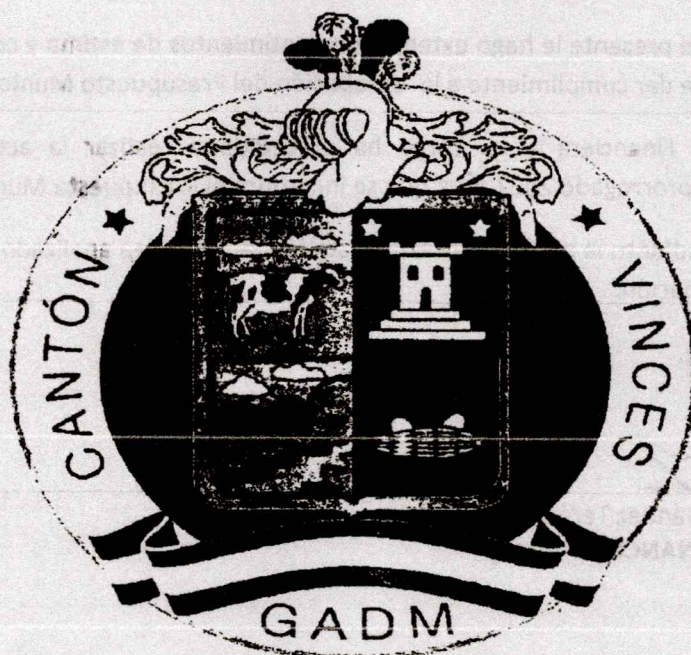


Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces



Presupuesto Municipal 2023



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 www.vinces.gob.ec

✉ rrpp@vinces.gob.ec

📘 [AlcaldiaVinces](#)

DIRECCIÓN
FINANCIERA

Vinces - Los Ríos - Ecuador

Memorando n° GADMVINCES-DF-2022-404-M

Vinces, 27 de diciembre del 2022

PARA: Señor
Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES

ASUNTO: Presupuesto Prorrogado 2023

Con la finalidad de dar a conocer al Concejo Cantonal de Vinces, que el Presupuesto Prorrogado que regirá a partir de Enero del año 2023 será el Presupuesto Codificado del año 2022., de acuerdo al **Art. 83.-** Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.- Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto Inicial del año anterior.

Una vez aprobado el presupuesto público de cada gobierno autónomo descentralizado, de sus empresas públicas y sus entidades adscritas, por parte de sus respectivas instancias de aprobación conforme la legislación aplicable y a este reglamento, la Dirección Financiera correspondiente, en el término de 30 días, actualizará el presupuesto codificado a la fecha de aprobación del presupuesto del año en curso.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. José Fernández Terán
DIRECTOR FINANCIERO (E)

JFT/hrm

ALCALDIA
VINCES DEL CANTON
SECRETARIA DE

27 DIC 2022

27-12-2022

RECIBIDO



Memorando n° GADMVINCES-DF-2023-219-M

Vinces, 11 de julio del 2023

Señora:

Daniela Sauhing Cervantes

PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Magíster:

Miguel Mosquera Martínez

MIEMBRO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Señor.

Sixto Fajardo Coello

MIEMBRO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

ASUNTO: Actualización del Presupuesto 2023

Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente para invitarlo cordialmente a una reunión el día miércoles 12 de julio del presente año a las 10H30 de la mañana en el edificio de la Municipalidad, en donde se mostrará para su conocimiento la actualización del Presupuesto para Ejercicio económico 2023.

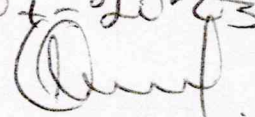
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. José Fernández Terán
DIRECTOR FINANCIERO (E)

JFT/hrm
C.c. Archivo

Recibido
11-07-2023




**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

Vinces - Los Rios - Ecuador

GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 www.vinces.gob.ec

✉ rrpp@vinces.gob.ec

📱 [AlcaldiaVinces](#)

Vinces, a 13 de julio del 2023

PARA: Señor
Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES

ASUNTO: Informe de Comisión de Presupuesto

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 244 de la Sección V del Código Orgánico de Organización, Autonomía y Descentralización – COOTAD sobre la “Aprobación y Sanción del Presupuesto”, la Comisión de Planificación y Presupuesto del M.I. Concejo Cantonal, ha procedido a estudiar y analizar la razonabilidad de la cifra que se presenta como el Presupuesto del año 2023, por lo que se sugiere que el Presupuesto Actualizado de la Entidad para el año 2023, sea considerado y aprobado por el M.I. Concejo Municipal, en la cantidad de **\$ 15,532.244.20** monto que se encuentra contemplado en el Memorando No. GADMVINCES-DF-2021-218-M del día 10 de julio del 2023, suscrito por el Ing. José Fernández Terán, Director Financiero, en los que adjunta el cuadro de resumen de las reformas de SUPLEMENTO Y REDUCCION de ingresos y gastos del Presupuesto Prorrogado 2022 (codificado 2023), así como detalle del Presupuesto para el año 2023.

Para efecto de este análisis se han considerado los informes presentados por el señor Director Financiero Municipal, Ing. José Fernández Terán. Cabe destacar, que para el año 2023 del Presupuesto General del Estado, se encuentra aprobado por la Asamblea Nacional, sin embargo, se ha considerado una disminución del valor recibido de la asignaciones aprobadas del año 2023, en razón de que el Ministerio de Economía y Finanzas publica el Acuerdo No. 027 del 30 de mayo del 2023 de Distribución de asignaciones del Presupuesto General del Estado en favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para el año 2023, en aplicación de la Ley Orgánica de para el equilibrio de las Finanzas Públicas, por concepto del repartible en favor de los GAD'S del 21% del Ingreso Permanente y del 10% de los ingresos No Permanentes del Presupuesto general del Estado.

Con estos antecedentes señor Alcalde nuestro informe del Presupuesto Actualizado para el ejercicio económico del año 2023 que suman **\$ 15,532.244.20**. Y ponemos a vuestra consideración, aprovechamos la ocasión para expresar a usted nuestros sentimientos de alta consideración y estima.

Muy atentamente,



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)



www.vinces.gob.ec



rrpp@vinces.gob.ec



AlcaldiaVinces

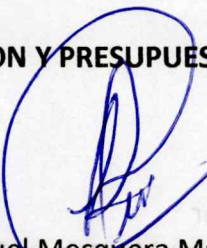


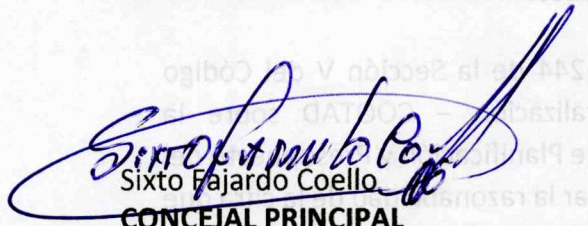
**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

Vinces - Los Rios - Ecuador

COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO


Daniela Behring Cervantes
CONCEJAL PRINCIPAL
PRESIDENTE DE LA COMISION
DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO


Miguel Mosquera Martínez
CONCEJAL PRINCIPAL
MIEMBRO DE LA COMISION
DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO


Sixto Fajardo Coello
CONCEJAL PRINCIPAL
MIEMBRO DE LA COMISION
DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE ALCALDIA

20 JUL 2023

 1542



GAD MUNICIPAL DE VINCES

Sucre y 9 de Octubre (esquina)

www.vinces.gob.ec

rrpp@vinces.gob.ec

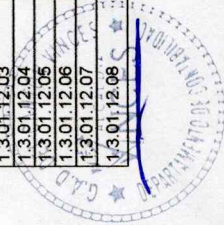
[AlcaldiaVinces](https://www.facebook.com/AlcaldiaVinces)

DIRECCIÓN
FINANCIERA

Vinces - Los Rios - Ecuador

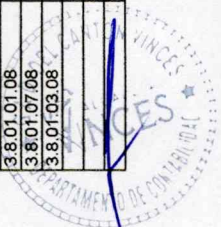
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
DIRECCIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2023

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN	
				Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
1	TOTAL INGRESOS						
1.1	INGRESOS PERMANENTES						
1.1.01	IMPUESTOS						
1.1.01.01	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL						
1.1.01.02	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos (Plusvalía)						
1.1.01.02.01	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos (Plusvalía)	\$ 68,000.00	\$68,000.00				
1.1.02	SOBRE LA PROPIEDAD						
1.1.02.01	A los Predios Urbanos						
1.1.02.01.01	A los Predios Urbanos	\$ 155,571.52	\$170,000.00	\$14,428.48			
1.1.02.02	A los Predios Rusticos						
1.1.02.02.01	A los Predios Rusticos	\$ 104,000.68	\$110,000.00	\$5,999.32			
1.1.02.06	De Alcabalas						
1.1.02.06.01	De Alcabalas	\$ 120,000.00	\$160,000.00	\$40,000.00			
1.1.02.07	A los Activos Totales						
1.1.02.07.01	A los Activos Totales	\$ 98,400.00	\$100,000.00	\$1,600.00			
1.1.03	Al consumo de bienes y servicios						
1.1.03.12.01	A los espectáculos públicos	\$ 5,000.00	\$5,000.00				
1.1.07	IMPUESTOS DIVERSOS						
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios						
1.1.07.04.01	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	\$ 410,000.00	\$450,000.00	\$40,000.00			
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado						
1.1.07.08.01	Al Desposte de Ganado	\$ 45,000.00	\$50,000.00	\$5,000.00			
1.1.07.99	Otros Impuestos						
1.1.07.99.01	Otros Impuestos	\$ 6,000.00	\$6,000.00				
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES						
1.3.01	TASAS GENERALES						
1.3.01.03	Ocupacion de Lugares Públicos (Ocasional)						
1.3.01.03.01	Ocupacion de Lugares Públicos (Ocasional)	\$ 25,000.00	\$60,000.00	\$35,000.00			
1.3.01.06	Especies Fiscales						
1.3.01.06.01	Especies Fiscales	\$ 1,000.00	\$1,000.00				
1.3.01.08	Prestación de Servicios						
1.3.01.08.01	Prestación de Servicios	\$ 300,000.00	\$420,000.00	\$120,000.00			
1.3.01.09	Rodaje de Vehículos Motorizados						
1.3.01.09.01	Rodaje de Vehículos Motorizados	\$ 35,000.00	\$50,000.00	\$15,000.00			
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matriculas						
1.3.01.11.01	Duplicado de Matrícula	\$ 40,000.00	\$50,000.00	\$10,000.00			
1.3.01.11.02	Sticker Revisión Vehicular	\$ 80,000.00	\$90,000.00	\$10,000.00			
1.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes						
1.3.01.12.01	Incremento de cupo de licencia	\$ 6,000.00	\$6,000.00				
1.3.01.12.02	Plan de contingencia	\$ 500.00	\$500.00				
1.3.01.12.03	Permiso y ocupacion de renovacion	\$ 1,000.00	\$1,000.00				
1.3.01.12.04	Traspaso de dominio Vehículo	\$ 10,000.00	\$10,000.00				
1.3.01.12.05	Especie Fiscales resolucio adenda habilitacio vehicular ANT	\$ 500.00	\$500.00				
1.3.01.12.06	Especie Fiscales certificado levantamiento degravamen ANT	\$ 1,000.00	\$1,000.00				
1.3.01.12.07	Especie Fiscales inscripcion de gravamen ANT	\$ 500.00	\$500.00				
1.3.01.12.08	Especie Fiscales modificaciones características ANT	\$ 1,000.00	\$1,000.00				



1.3.01.12.09	Especie Fiscales adenda por cambio de vehículo ANT	\$	1,000.00	\$1,000.00			
1.3.01.12.10	Certificado Unico Vehicular	\$	1,000.00	\$1,000.00			
1.3.01.12.11	Resol. Adenda por cambio de Socio ANT	\$	1,000.00	\$1,000.00			
1.3.01.12.11	Resol. Adenda por Desabilicacion ANT	\$	1,000.00	\$1,000.00			
1.3.01.14	Servicios de Camales						
1.3.01.14.01	Servicios de Camales						
1.3.01.16	Recolección de Basura						
1.3.01.16.01	Recolección de Basura	\$	49,000.00	\$60,000.00	\$11,000.00		
1.3.01.18	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones						
1.3.01.18.01	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones	\$	25,000.00	\$30,000.00	\$5,000.00		
1.3.01.99	Otras Tasas						
1.3.01.99.01	Otras Tasas	\$	35,000.00	\$50,000.00	\$15,000.00		
1.3.04	CONTRIBUCIONES						
1.3.04.06	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de Toda Clase						
1.3.04.06.01	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de Toda Clase	\$	72,000.00	\$72,000.00			
1.3.04.08	Aceras, Bordillos y Cercas						
1.3.04.08.01	Aceras, Bordillos y Cercas	\$	25,000.00	\$25,000.00			
1.3.04.09	Obras de Alcantarillado y Canalización						
1.3.04.09.01	Obras de Alcantarillado y Canalización	\$	35,000.00	\$35,000.00			
1.3.04.11	Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua P.						
1.3.04.11.01	Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua Potable	\$	49,447.85	\$50,000.00	\$552.15		
1.3.04.13	Obras de Regeneración Urbana						
1.3.04.13.01	Obras de Regeneración Urbana	\$	30,000.00	\$30,000.00			
1.3.04.13.99	Otras contribuciones	\$	26,503.75	\$30,000.00	\$3,496.25		
1.4	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
1.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES						
1.4.03.01	Agua Potable						
1.4.03.01.01	Agua Potable	\$	150,000.00	\$150,000.00			
1.4.03.01.02	Alcantarillado	\$	12,462.00	\$13,000.00	\$538.00		
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS						
1.7.02	RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE BIENES						
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias						
1.7.02.02.01	Edificios, Locales y Residencias	\$	150,000.00	\$150,000.00			
1.7.03	INTERESES POR MORA						
1.7.03.01	Tributaria						
1.7.03.01.01	Tributaria	\$	102,325.58	\$110,000.00	\$7,674.42		
1.7.04	MULTAS						
1.7.04.02	Infracción a ordenanzas municipales						
1.7.04.02.01	Infracción a ordenanzas municipales	\$	5,000.00	\$5,000.00			
1.7.04.99	Otras Multas						
1.7.04.99.01	Recargo anual por no cancelacion de valores de matricula	\$	62,650.00	\$63,000.00	\$350.00		



[illegible]

mmf 2023-07-20
SECRETARIO SESION DE
CONSEJO

Memorando n° GADMVINCES-DF-2023-233-M

Vinces, 20 de julio del 2023

PARA: Señor
Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES

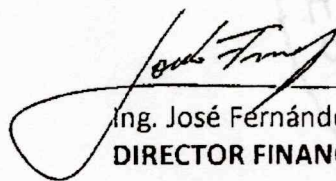
ASUNTO: Proforma del Presupuesto Municipal 2023

Por medio del presente le hago extenso mis sentimientos de estima y consideración, a su vez a fin de dar cumplimiento a la aprobación del Presupuesto Municipal 2023.

La Dirección Financiera a mi cargo ha procedido a realizar la actualización del presupuesto prorrogado 2022 para que se incorpore el Presupuesto Municipal 2023.

Para lo cual adjunto la proforma presupuestaria para que sea analizado por el concejo para su aprobación.

Cordialmente,



Ing. José Fernández Terán
DIRECTOR FINANCIERO (E)

JFT/hrm
C.c. Archivo

4241 363

20 JUL 2023

[Handwritten signature] 15140



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 www.vinces.gob.ec

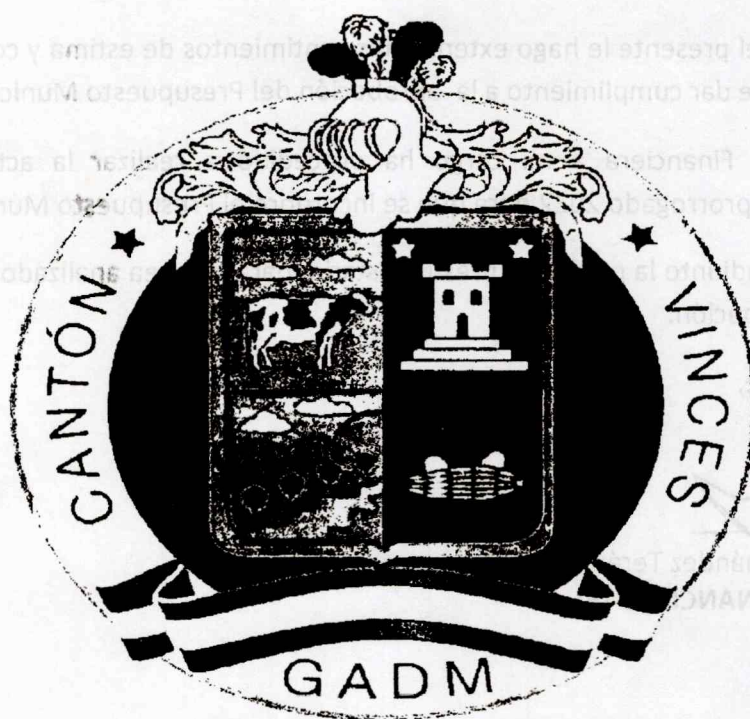
✉ rrpp@vinces.gob.ec

📘 [AlcaldiaVinces](https://www.facebook.com/AlcaldiaVinces)

**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

Vinces - Los Rios - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces



Presupuesto Municipal 2023



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 www.vinces.gob.ec

✉ rrpp@vinces.gob.ec

📘 [AlcaldiaVinces](#)

**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

Vinces - Los Ríos - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES

DIRECCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2023

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
	TOTAL INGRESOS		
1	INGRESOS PERMANENTES		
1.1	IMPUESTOS		
1.1.01	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL		
1.1.01.02	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos (Plusvalía)		
1.1.01.02.01	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos (Plusvalía)	\$ 68,000.00	\$68,000.00
1.1.02	SOBRE LA PROPIEDAD		
1.1.02.01	A los Predios Urbanos		
1.1.02.01.01	A los Predios Urbanos	\$ 155,571.52	\$170,000.00
1.1.02.02	A los Predios Rusticos		
1.1.02.02.01	A los Predios Rusticos	\$ 104,000.68	\$110,000.00
1.1.02.06	De Alcabalas		
1.1.02.06.01	De Alcabalas	\$ 120,000.00	\$160,000.00
1.1.02.07	A los Activos Totales		
1.1.02.07.01	A los Activos Totales	\$ 98,400.00	\$100,000.00
1.1.03	Al consumo de bienes y servicios		
1.1.03.12.01	A los espectáculos publicos	\$ 5,000.00	\$5,000.00
1.1.07	IMPUESTOS DIVERSOS		
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios		
1.1.07.04.01	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	\$ 410,000.00	\$450,000.00
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado		
1.1.07.08.01	Al Desposte de Ganado	\$ 45,000.00	\$50,000.00
1.1.07.99	Otros Impuestos		
1.1.07.99.01	Otros Impuestos	\$ 6,000.00	\$6,000.00
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES		
1.3.01	TASAS GENERALES		
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos (Ocasional)		
1.3.01.03.01	Ocupación de Lugares Públicos (Ocasional)	\$ 25,000.00	\$60,000.00
1.3.01.06	Especies Fiscales		
1.3.01.06.01	Especies Fiscales	\$ 1,000.00	\$1,000.00
1.3.01.08	Prestación de Servicios		
1.3.01.08.01	Prestación de Servicios	\$ 300,000.00	\$420,000.00
1.3.01.09	Rodaje de Vehículos Motorizados		
1.3.01.09.01	Rodaje de Vehículos Motorizados	\$ 39,000.00	\$50,000.00
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matrículas		
1.3.01.11.01	Duplicado de Matrícula	\$ 40,000.00	\$50,000.00
1.3.01.11.02	Sticker Revisión Vehicular	\$ 80,000.00	\$90,000.00
1.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes		
1.3.01.12.01	Incremento de cupo de licencia	\$ 6,000.00	\$6,000.00
1.3.01.12.02	Plan de contingencia	\$ 500.00	\$500.00
1.3.01.12.03	Permiso y ocupación de renovación	\$ 1,000.00	\$1,000.00
1.3.01.12.04	Traspaso de dominio Vehículo	\$ 10,000.00	\$10,000.00
1.3.01.12.05	Especie Fiscales resolución adenda habilitado vehicular ANT	\$ 500.00	\$500.00
1.3.01.12.06	Especie Fiscales certificado levantamiento degravamen ANT	\$ 1,000.00	\$1,000.00
1.3.01.12.07	Especie Fiscales inscripción de gravamen ANT	\$ 500.00	\$500.00
1.3.01.12.08	Especie Fiscales modificaciones características ANT	\$ 1,000.00	\$1,000.00
1.3.01.12.09	Especie Fiscales adenda por cambio de vehículo ANT	\$ 1,000.00	\$1,000.00
1.3.01.12.10	Certificado Único Vehicular	\$ 1,000.00	\$1,000.00
1.3.01.12.11	Resol.Adenda por cambio de Socio ANT	\$ 1,000.00	\$1,000.00
1.3.01.12.11	Resol.Adenda por Desabilitación ANT	\$ 1,000.00	\$1,000.00
1.3.01.14	Servicios de Camales		
1.3.01.14.01	Servicios de Camales		
1.3.01.16	Recolección de Basura		
1.3.01.16.01	Recolección de Basura	\$ 49,000.00	\$60,000.00
1.3.01.18	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones		
1.3.01.18.01	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones	\$ 25,000.00	\$30,000.00
1.3.01.99	Otras Tasas		
1.3.01.99.01	Otras Tasas	\$ 35,000.00	\$50,000.00
1.3.04	CONTRIBUCIONES		
1.3.04.06	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de Toda Clase		
1.3.04.06.01	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de Toda Clase	\$ 72,000.00	\$72,000.00
1.3.04.08	Aceras, Bordillos y Cercas		
1.3.04.08.01	Aceras, Bordillos y Cercas	\$ 25,000.00	\$25,000.00
1.3.04.09	Obras de Alcantarillado y Canalización		
1.3.04.09.01	Obras de Alcantarillado y Canalización	\$ 35,000.00	\$35,000.00
1.3.04.11	Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua P.		
1.3.04.11.01	Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua Potable	\$ 49,447.85	\$50,000.00
1.3.04.13	Obras de Regeneración Urbana		
1.3.04.13.01	Obras de Regeneración Urbana	\$ 30,000.00	\$30,000.00
1.3.04.13.99	Otras contribuciones	\$ 26,503.75	\$30,000.00

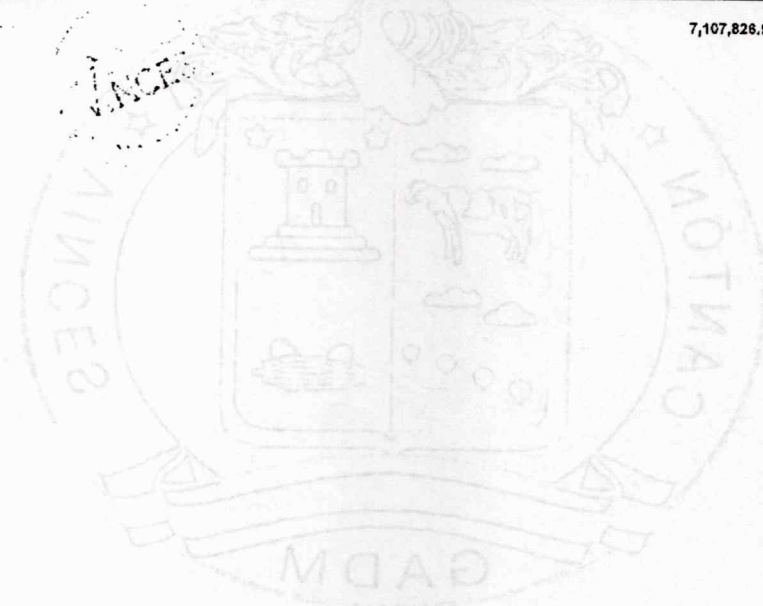


1.4	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		
1.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES		
1.4.03.01	Aqua Potable		
1.4.03.01.01	Aqua Potable	\$ 150,000.00	\$150,000.00
1.4.03.01.02	Alcantarillado	\$ 12,462.00	\$13,000.00
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		
1.7.02	RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE BIENES		
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias		
1.7.02.02.01	Edificios, Locales y Residencias	\$ 150,000.00	\$150,000.00
1.7.03	INTERESES POR MORA		
1.7.03.01	Tributaria		
1.7.03.01.01	Tributaria	\$ 102,325.58	\$110,000.00
1.7.04	MULTAS		
1.7.04.02	Infracción a ordenanzas municipales		
1.7.04.02.01	Infracción a ordenanzas municipales	\$ 5,000.00	\$5,000.00
1.7.04.99	Otras Multas		
1.7.04.99.01	Recargo anual por no cancelacion de valores de matricula	\$ 62,550.00	\$63,000.00
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
1.8.06	Aportes y participaciones corrientes del regimen seccional autonomo		
1.8.06.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios y Distritos Metropolitanos		
1.8.06.16.01	Del Fondo de Descentralización a Municipios 30%	\$ 2,832,130.55	\$3,644,149.99
1.8.06.43	Del Presupuesto General del Estado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales para el Ejercicio de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial		
1.8.06.43.01	Competencia de Tránsito Vehicular	\$ 260,000.00	\$320,000.00
1.9	OTROS INGRESOS		
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES		
1.9.04.99	Otros no Especificados		
1.9.04.99.01	Otros no Especificados	\$ 60,000.00	\$60,000.00
1.9.04.99.02	Glosas Administrativas	\$ 1,000.00	\$1,000.00
2	INGRESOS DE CAPITAL		
2.4	VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
2.4.02	BIENES INMUEBLES		
2.4.02.01	Terrenos		
2.4.02.01.01	Terrenos	\$ 30,000.00	\$35,000.00
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION		
2.8.06	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales		
2.8.06.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios		
2.8.06.16.01	Del Fondo de Descentralización a Municipios 70%	\$ 7,595,971.28	\$6,644,815.14
2.8.06.54.01	Patrimonio Arquitectónico y Cultural		\$37,779.07
3.6	FINANCIAMIENTO PUBLICO		
3.6.02	Financiamiento Público		
3.7	SALDOS DISPONIBLE		
3.7.01	SalDOS en Caja Bancos	\$ 6,688,609.84	

3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		
3.8.01	Cuentas Pendientes por cobrar		
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar		
3.8.01.01.01	Predios Urbanos	\$ 90,000.00	\$100,000.00
3.8.01.01.02	Predios Rústicos	\$ 62,000.00	\$62,000.00
3.8.01.01.03	Contribución Especial de Mejoras	\$ 56,500.00	\$65,000.00
3.8.01.01.04	Reíntegro de IVA	\$ 809,998.00	
3.8.01.01.05	Aqua Potable	\$ 100,000.00	\$120,000.00
3.8.01.01.06	Recolección de basura años anterior	\$ 45,000.00	\$45,000.00
3.8.01.01.07	Prestación de Servicios	\$ 70,000.00	\$100,000.00
3.8.01.01.08	Patentes Municipales	\$ 50,000.00	\$50,000.00
3.8.01.07.08	Anticipos por devengar años anteriores	\$ 1,500,000.00	\$1,500,000.00
3.8.01.03.08	Arrendamientos de locales	\$ 60,000.00	\$60,000.00
730200.323	SUBGRUPO 02.-SERVICIOS GENERALES		
730209.323	Servicios de Aseo (Celdas Emergentes)		
750100.365	SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
75.01.01.12	De agua potable		
75.01.0.18	De Alcantarillado		
75.01.04.14	De Urbanización y Embellecimiento		
7501.07.05	Construcciones y Edificaciones		
75.01.07.12	Construcciones y Edificaciones		
75.01.99.02	Otras Obras de Infraestructura		
	SUBGRUPO 5.- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
75.05.01.06	En Obras de Infraestructura		
75.05.01.	En Obras de Infraestructura		
	TOTAL INGRESOS	\$ 22,640,071.15	\$ 15,532,244.20

7,107,826.95

Ing. Jose Fernandez Teran
Director Financiero

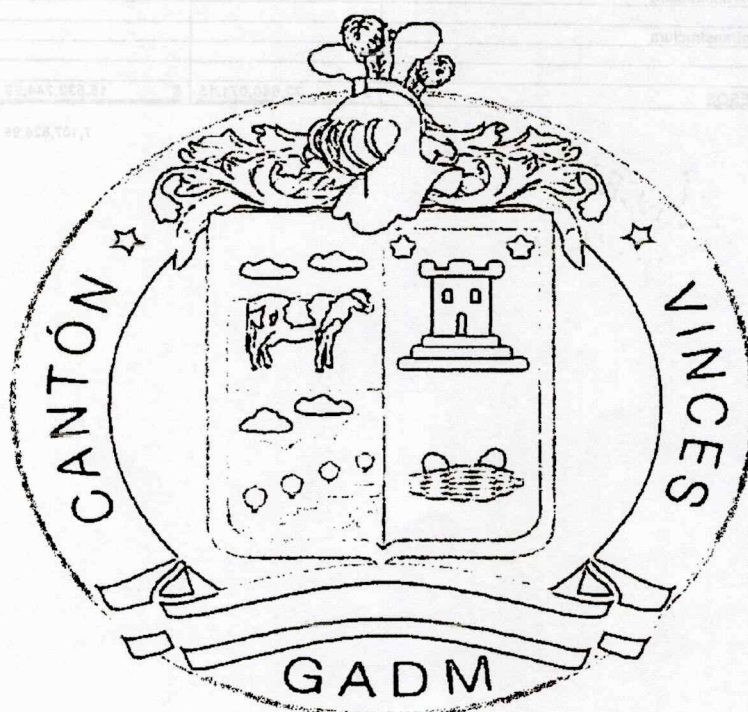


Presupuesto Actualizado

2023



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces



Presupuesto Actualizado 2023



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 www.vinces.gob.ec

✉ rrpp@vinces.gob.ec

📱 [Alcaldía Vinces](#)

**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

Vinces - Los Ríos - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VINCES
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023

FUNCION I: SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
500000.110	GASTOS CORRIENTES		
510000.111	GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES		
510100.111	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
	REMUNERACIONES EMPLEADOS		
510100.111	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
510105.111	Remuneraciones Unificadas	\$ 469,880.11	\$ 510,336.00
510200.111	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
510203.111	Décimotercer sueldo	\$ 41,853.00	\$ 42,528.00
510204.111	Décimocuarto Sueldo	\$ 14,868.00	\$ 19,350.00
510600.111	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
510601.111	Aporte Patronal Empleados	\$ 58,342.22	\$ 58,902.46
510602.111	Fondo de Reserva Empleados	\$ 34,343.04	\$ 42,528.00
580100.111	SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.111	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 3,856.72	\$ 5,103.36
510500.111	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
510512.111	Subrogación	\$ 1,007.46	\$ 10,000.00
510700.111	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
510706.111	Beneficio por Jubilación		
510707.111	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 7,634.00	\$ 10,000.00
	REMUNERACIONES CONCEJALES		
510105.111	Remuneraciones Unificadas	\$ 191,514.87	\$ 189,336.00
510200.111	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
510203.111	Décimotercer sueldo	\$ 15,865.77	\$ 15,778.00
510204.111	Décimocuarto Sueldo	\$ 3,434.28	\$ 3,150.00
510500.111	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
510512.111	Subrogación	\$ 13,750.00	\$ 5,000.00
510600.111	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
510601.111	Aporte Patronal Concejales	\$ 22,442.98	\$ 21,110.96
510602.111	Fondo de Reserva Concejales	\$ 14,243.48	\$ 15,778.00
580100.111	SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.111	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 917.34	\$ 1,893.36
510700.111	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
510707.111	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 5,750.00	\$ 30,000.00
	SALARIOS OBREROS		
510100.111	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
510106.121	Salarios Unificados	\$ 35,214.89	\$ 35,656.98
510200.111	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
510203.111	Décimotercer sueldo	\$ 3,852.41	\$ 2,971.41
510204.111	Décimocuarto Sueldo	\$ 2,975.00	\$ 2,700.00
510400.111	SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		
510401.111	Por cargas familiares (año anterior) retroactivo	\$ 1,280.00	\$ 2,200.00
510401.111	Por cargas familiares (los \$ 25)	\$ 1,500.00	\$ 625.00
510401.111	Por cargas familiares (mensual)	\$ 1,928.90	\$ 100.00
510408.111	Subsidio de Antiquedad	\$ 545.76	\$ 700.00
510409.111	Beneficios Sociales		\$ 5,000.00
510600.111	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
510601.111	Aporte Patronal Obreros	\$ 4,091.11	\$ 3,975.75
510602.111	Fondo de Reserva Obreros	\$ 2,470.47	\$ 2,971.41
580100.111	SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.111	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 364.22	\$ 356.57
510700.111	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
510706.111	Beneficio por Jubilación	\$ 9,000.00	
510707.111	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 1,430.82	\$ 5,000.00
	REMUNERACIONES CONTRATADOS		
510500.111	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
510510.111	Servicios Personales por Contrato	\$ 191,270.97	\$ 115,000.00
510200.111	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
510203.111	Décimotercer sueldo	\$ 7,852.00	\$ 10,000.00
510204.111	Décimocuarto Sueldo	\$ 2,632.00	\$ 5,400.00
510600.111	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
510601.111	Aporte Patronal Contratados	\$ 8,163.07	\$ 12,848.81
510602.111	Fondo de Reserva Contratados	\$ 4,825.21	\$ 9,803.00
510707.111	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones		\$ 1,152.36
580100.111	SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.111	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 431.94	

	JUBILADOS		
510700.111	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES	\$	817.00
510203.111	Décimotercer sueldo	\$	900.00
510204.111	Décimocuarto Sueldo		
510706.111	Beneficio por Jubilación (mensualidad) \$ 6,127.50	\$	20,951.14
510706.111	Beneficio por Jubilación (Patricia Mendoza) Acta 14,000.00	\$	41,200.00
510706.111	Beneficio por Jubilación (Cumanda Mosquera) Acta		
510706.111	Beneficio por Jubilación (Mario Madero) Acta 11,000.00		
510500.111	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
510509.111	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	5,000.00
530000.113	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
530000.113	SERVICIOS		
530100.113	SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		
530104.113	De energía eléctrica	\$	112,493.96
530105.113	Telecomunicaciones	\$	24,863.89
530105.113	Telecomunicaciones (Rastreo Satelital)	\$	5,199.92
		\$	220,000.00
		\$	40,000.00
		\$	5,000.00
530200.113	SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		
530204.113	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación (Marbete)	\$	605.00
530207.113	Servicios de Difusión e Información	\$	66,000.80
530222.113	Servicios y Derechos en Producción y Programación de Radio-Televisión (Voz)		3,000.00
530300.113	SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		
530301.113	Pasaje al Interior	300.00	\$ 500.00
530302.113	Pasaje al exterior		\$ 500.00
530303.113	Viáticos y Subsistencias en el Interior	500.00	\$ 500.00
530304.113	Viáticos y Subsistencias en el Exterior		\$ 500.00
530400.113	SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
530403.113	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	339.30
530405.113	Vehículos (Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones)		\$ 1,500.00
530500.113	SUBGRUPO 05.- ARRENDAMIENTOS DE BIENES		
530502.113	Edificios, locales y residencias (Arrendamiento)	\$	7,000.00
		\$	5,000.00
530600.113	SUBGRUPO 06.- CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN		
530612.113	Capacitación a Servidores Públicos	\$	200.00
530613.113	Capacitación para la Ciudadanía en General		\$ 500.00
530700.123	SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMATICA		
530701.123	Desarrollo, Act, Asis Técnica y Soporte de Sist Infor(Protec equipo inf)		\$ 1,000.00
530702.123	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	1,000.00
530702.123	Arrendamiento y Licencias de Uso de (ANTI VIRUS)	\$	600.00
530702.123	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes (Serv Nue Nube Local)	\$	(600.00)
530702.123	Arrendamiento y Lic de Uso de Paq Infor(HOSTING)	\$	378.10
530703.123	Arrendamiento de Equipos Informáticos(alquiler Impresoras)	\$	5,000.00
530704.123	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	\$	1,089.00
530800.113	SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		
530800.113	SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		
530802.113	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$	4,027.60
530803.113	Combustibles y Lubricantes	\$	8,000.00
530804.113	Materiales de Oficina	\$	20,000.00
530805.113	Materiales de Aseo	\$	8,132.02
530811.113	Materiales, Eléctrico, Plomería y ferretería	\$	7,002.00
530813.113	Repuestos y Accesorios	\$	52.75
530821.113	Insumos por situaciones de Emergencia		\$ 5,000.00
531400.113	SUB GRUPO 14 BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		
531408.113	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos Patrios (manteles y banderas)	\$	2,350.00
570000.117	OTROS GASTOS		
570200.117	SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		
570206.117	Costos Judiciales	\$	1,000.00
		\$	3,000.00
840000.114	GASTOS DE CAPITAL		
840000.114	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN		
840100.114	SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		
840103.114	Mobiliario (Bienes de Larga Duración)	\$	14,820.00
840107.114	Maquinarias y Equipos	\$	5,272.56
840107.114	Equipos, Sistemas y Paquete Informáticos	\$	12,591.00
		\$	20,000.00
		\$	2,000.00
		\$	8,000.00
	TOTAL DEL PROGRAMA	\$	1,419,411.08
		\$	1,768,472.43

Ing. Jose Fernandez Torán
Director Financiero



GOBIERNO ANTONMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VINCES
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023

FUNCION 1: FINANCIERO
PROGRAMA 2 : ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
500000.120	GASTOS CORRIENTES		
510000.121	GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES		
510100.111	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
	REMUNERACIONES EMPLEADOS		
510100.121	SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
510105.121	Remuneraciones Unificadas	\$ 230,206.97	\$ 237,816.00
510200.121	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
510203.121	Décimotercer sueldo	\$ 22,664.00	\$ 19,818.00
510204.121	Décimocuarto Sueldo	\$ 9,243.75	\$ 9,000.00
510500.121	SUB-GRUPO 5.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
510509.121	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 2,000.00
510512.121	Subrogación	\$ 989.80	\$ 1,000.00
510600.121	SUB GRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
510601.121	Aporte Patronal	\$ 26,219.59	\$ 26,516.48
510602.121	Fondo de Reserva	\$ 19,187.27	\$ 19,818.00
510700.121	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
510706.121	Beneficio por Jubilación (mesualidad) 10,000.00	\$ 19,857.03	\$ 27,060.00
510708.121	Beneficio por Jubilación (Nedis Muñiz) \$ 17,060.00 6 meses		
510707.121	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 1,351.50	\$ 5,000.00
580100.121	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.121	Para IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 2,719.68	\$ 2,378.18
	SALARIOS OBREROS		
510100.121	SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
510105.121	Salarios Unificados	\$ 16,043.88	\$ 16,043.88
510200.121	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
510203.121	Décimotercer sueldo	\$ 1,336.99	\$ 1,336.99
510204.121	Décimocuarto Sueldo	\$ 850.00	\$ 900.00
510400.121	SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		
510408.121	Por cargas familiares	\$ 702.00	\$ 1,000.00
510408.121	Subsidio de Antigüedad	\$ 266.65	\$ 350.00
510408.121	Subsidio de Antigüedad (retroactivo)	\$ 400.00	\$ *
510409.121	Beneficios Sociales		\$ 5,000.00
510500.121	SUB-GRUPO 5.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
510509.121	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 2,500.00
510600.121	SUB GRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
510601.121	Aporte Patronal	\$ 1,788.80	\$ 1,788.89
510602.121	Fondo de Reserva	\$ 1,336.44	\$ 1,336.99
510700.121	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
510707.121	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 500.00	\$ 2,500.00
530800.113	SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		
530802.113	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$ 639.36	
580100.121	SUBGRUPO 01.-TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.121	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 160.44	\$ 160.44
	REMUNERACIONES CONTRATADOS		
510500.121	SUB-GRUPO 5.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
510510.121	Servicios Personales por Contrato	\$ 5,595.00	\$ 16,892.00
510200.121	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
510203.121	Décimotercer sueldo	\$ 466.50	\$ 1,866.00
510204.121	Décimocuarto Sueldo	\$ 337.50	\$ 1,350.00
510600.121	SUB GRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
510601.121	Aporte Patronal	\$ 624.18	\$ 2,496.71
510602.121	Fondo de Reserva	\$ 466.31	\$ 1,866.00
510603.121	Jubilación Patronal		
580100.121	SUBGRUPO 01.-TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.121	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 150.00	\$ 223.92
	JUBILADOS		
510200.121	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
510203.121	Décimotercer sueldo	\$ 901.00	\$ 901.00
510204.121	Décimocuarto Sueldo	\$ 840.00	\$ 900.00

530000.123	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
530000.123	SERVICIOS		
530200.123	SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		
530204.123	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación (IGM-PAPEL TERMICO-50.000 ESPE)	\$ 30,880.00	\$ 28,000.00
530207.123	Difusión, Información y Publicidad		\$ 2,000.00
530300.123	SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		
530301.123	Paseje al Interior		\$ 500.00
530302.123	Paseje al exterior		\$ 500.00
530303.123	Viáticos y Subsistencias en el Interior		\$ 500.00
530304.123	Viáticos y Subsistencias en el Exterior		\$ 500.00
530500.123	SUBGRUPO 05.- ARRENDAMIENTO DE BIENES		
530505.123	Vehículos (Arrendamientos)		\$ 1,000.00
530600.123	SUBGRUPO 06.- CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
530613.123	Capacitación a Servidores Públicos		\$ 500.00
530800.113	SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		
530802.113	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		\$ 7,000.00
530804.113	Materiales de Oficina		\$ 500.00
530805.113	Materiales de Aseo		\$ 500.00
840000.124	GASTOS DE CAPITAL		
840100.124	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN		
840100.124	SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		
840103.124	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	\$ 7,500.00	\$ 6,000.00
840107.124	Equipos, Sistema y Paquetes Informáticos	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
TOTAL PROGRAMA.....		\$ 411,327.73	\$ 462,319.46

Ing. Jose Fernandez Terán
Director Financiero

ANCE



GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023

FUNCIÓN II : SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 1 : EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

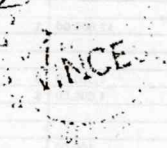
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
700000.211	GASTOS DE INVERSIÓN		
710000.211	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		
710100.211	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
	REMUNERACIONES EMPLEADOS		
710100.211	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
710105.211	Remuneraciones Unificadas	\$ 127,576.79	\$ 113,412.00
710200.211	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.211	Décimotercer sueldo	\$ 9,662.46	\$ 9,451.00
710204.211	Décimocuarto Sueldo	\$ 5,287.41	\$ 5,400.00
710500.211	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.211	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 1,000.00
710512.211	Subrogación	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
710600.211	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.211	Aporte Patronal	\$ 11,205.44	\$ 12,845.44
710602.211	Fondo de Reserva	\$ 6,104.33	\$ 9,451.00
710700.211	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.211	Beneficio por Jubilación	\$ 39,573.92	\$ 32,000.00
710707.211	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 5,000.00	\$ 8,000.00
580100.211	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.211	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IEES	\$ 502.54	\$ 1,134.12
	REMUNERACIONES CONTRATADOS		
710500.211	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.211	Servicios Personales por Contrato	\$ 75,627.98	\$ 53,500.00
710200.211	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.211	Décimotercer sueldo	\$ 5,771.92	\$ 5,551.00
710204.211	Décimocuarto Sueldo	\$ 3,125.00	\$ 3,600.00
710600.211	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.211	Aporte Patronal	\$ 6,863.04	\$ 7,427.24
710602.211	Fondo de Reserva	\$ 4,597.08	\$ 5,551.00
580100.211	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.211	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IEES	\$ 306.71	\$ 866.12
	JUNTA PROTECTORA		
710100.211	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
710105.211	Remuneraciones Unificadas	\$ 28,133.24	\$ 29,412.00
710200.211	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.211	Décimotercer sueldo	\$ 2,451.00	\$ 2,451.00
710204.211	Décimocuarto Sueldo	\$ 1,275.00	\$ 1,350.00
710600.211	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.211	Aporte Patronal	\$ 3,279.44	\$ 3,279.43
710602.211	Fondo de Reserva	\$ 2,451.00	\$ 2,451.00
710700.211	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.211	Beneficio por Jubilación	\$ 500.00	
580100.211	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.211	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IEES	\$ 430.96	\$ 294.12
	CONVENIO CIBV		
710200.211	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.211	Décimotercer sueldo	\$ 4,265.50	
710204.211	Décimocuarto Sueldo	\$ 4,265.50	
710500.211	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.211	Servicios Personales por Contrato	\$ 51,425.00	
710600.211	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.211	Aporte Patronal	\$ 9,105.58	
710602.211	Fondo de Reserva	\$ 4,263.57	
580100.211	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.211	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IEES	\$ 934.00	
	ADULTO MAYOR		
710200.211	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.211	Décimotercer sueldo	\$ 667.22	
710204.211	Décimocuarto Sueldo	\$ 318.75	
710500.211	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.211	Servicios Personales por Contrato	\$ 9,840.60	
710600.211	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.211	Aporte Patronal	\$ 966.33	
710602.211	Fondo de Reserva	\$ 748.66	
710700.211	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710707.211	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 700.00	
580100.211	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.211	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IEES	\$ 147.11	

	APOYO FAMILIAR		
710200.211	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.211	Décimotercer sueldo	\$ 2,491.30	\$ 1,000.00
710204.211	Décimocuarto Sueldo	\$ 1,743.30	\$ 500.00
710500.211	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.211	Servicios Personales por Contrato	\$ 38,384.74	\$ 12,000.00
710600.211	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.211	Aporte Patronal	\$ 3,832.45	\$ 1,500.00
710602.211	Fondo de Reserva	\$ 3,198.80	\$ 1,000.00
580100.211	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.211	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 454.80	\$ 200.00
580100.211	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.211	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 78.00	
	ENCUENTRO JUVENIL		
710200.211	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.211	Décimotercer sueldo	\$ 1,010.00	\$ 500.00
710204.211	Décimocuarto Sueldo	\$ 354.00	\$ 400.00
710500.211	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.211	Servicios Personales por Contrato	\$ 12,000.00	\$ 6,000.00
710600.211	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.211	Aporte Patronal	\$ 1,300.00	\$ 600.00
710602.211	Fondo de Reserva	\$ 1,000.00	\$ 550.00
580100.211	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.211	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 100.00	
730000.213	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN		
730000.213	SERVICIOS		
730100.213	SUBGRUPO 01.-SERVICIOS BASICOS		
730101.213	Agua Potable (CDI)	\$ 226.32	\$ 518.00
730104.213	De energía eléctrica (CDI)	\$ 1,297.92	\$ 105.00
730105.213	Telecomunicaciones (CDI)	\$ 823.44	\$ 1,700.00
730200.213	SUBGRUPO 02.-SERVICIOS GENERALES		
730205.213	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 389,255.00	\$ 400,500.00
730205.213	Espectáculos Culturales y Sociales (ADULTO MAYOR)	\$ 1,200.00	\$ 1,167.00
730204.123	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	\$ 10,785.00	\$ 2,500.00
730204.123	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación (CDI)	\$ 725.40	\$ 865.00
730207.213	Difusión, Información y publicidad	\$ 4,000.00	\$ 1,000.00
730235.213	Servicio de Alimentación (CDI)	\$ 46,147.32	
730235.213	Servicio de Alimentación (APOYO FAMILIAR)	\$ 1,000.00	
730235.213	Servicio de Alimentación	\$ -	
730300.213	SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		
730301.213	Pasajes al Interior	\$ -	\$ 500.00
730302.213	Pasaje al exterior	\$ -	\$ 500.00
730303.213	Viáticos y Subsistencias al Interior	\$ -	\$ 500.00
730303.213	Viáticos y Subsistencias al Interior (APOYO FAMILIAR)	\$ 777.80	\$ 55.00
730304.213	Viáticos y Subsistencias al Exterior	\$ -	\$ 500.00
730400.213	SUBGRUPO 04.- INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		
730402.213	Instalaciones, mantenimientos y reparaciones (CDI)	\$ 5,000.00	\$ 5,100.00
730405.223	Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ -	\$ 10,100.00
730500.213	SUBGRUPO 05 ARRENDAMIENTO DE BIENES		
730502.213	Edificios, locales y residencias, (arrendamiento) (CDI)	\$ 6,722.72	\$ 4,900.00
730600.213	SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
730605.213	Estudio y Diseño de Proyectos	\$ 0.05	
730605.213	Estudio y Diseño de Proyectos (APOYO FAMILIAR)	\$ 2,971.01	\$ 30,000.00
730612.213	Capacitación a Servidores Públicos	\$ 1,000.00	\$ 500.00
730612.213	Capacitación a Servidores Públicos (CDI)	\$ 1,702.80	\$ 610.00
730613.213	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 2,000.00	\$ 500.00
730800.213	SUBGRUPO 08.-BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN		
730801.213	Alimentos y Bebidas	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00
730802.213	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$ -	\$ 5,000.00
730802.213	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (CDI)	\$ 180.62	\$ 307.00
730802.213	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (APOYO FAMILIAR)	\$ 358.75	
730802.213	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (ENCUENTRO)	\$ 299.40	
730803.233	Combustibles y Lubricantes	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
730804.213	Materiales de oficina (CDI)	\$ 2,036.58	\$ 860.00
730804.213	Materiales de oficina (ENCUENTRO JUVENIL)	\$ 50.00	
730805.213	Materiales de Aseo		
730805.213	Materiales de Aseo (CDI)	\$ 9,342.84	\$ 5,040.00
730805.213	Materiales de Aseo (ADULTO MAYOR)	\$ -	\$ 75.00
730805.213	Materiales de Aseo (APOYO FAMILIAR)	\$ 3,075.00	
730812.213	Materiales Didácticos (CDI)	\$ 1,960.00	\$ 575.00
730812.213	Materiales Didácticos (ADULTO MAYOR)	\$ -	\$ 507.00
730812.213	Repuestos y Accesorios	\$ -	\$ 1,000.00
730825.213	Ayudas, Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades	\$ 6,300.00	\$ 3,000.00



750600.215	SUBGRUPO 5.- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
750501.215	En Obras de Infraestructura	\$	500.00
780200.218	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO		
780204.218	Transferencias y Donaciones al Sector Privado no Financiero (CCPD)	\$	60,000.00
		\$	60,000.00
840000.214	GASTOS DE CAPITAL		
840000.214	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN		
840100.214	SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		
840103.214	Mobiliarios	\$	5,384.96
840103.214	Mobiliarios (CDI)	\$	2,000.00
840103.214	Mobiliarios (ADULTO MAYOR)	\$	865.00
840103.214	Mobiliarios (ADULTO MAYOR)	\$	3,500.00
840107.214	Equipos, Sistemas y Paquete Informáticos (CDI)	\$	5,145.00
840107.214	Equipos, Sistemas y Paquete Informáticos	\$	1,700.00
		\$	1,000.00
		\$	1,500.00
	TOTAL DEL PROGRAMA	\$	1,074,092.62
		\$	891,025.47

Jose Fernandez Teran
Ing. Jose Fernandez Teran
Director Financiero



GOBIERNO ANTONMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VINCES
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023

FUNCIÓN III: SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA 2 : HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
700000.321	GASTOS DE INVERSIÓN		
710000.321	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		
710100.321	SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
	REMUNERACIONES EMPLEADOS		
710105.321	SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
710106.321	Remuneraciones Unificadas	\$ 88,382.30	\$ 113,400.00
710200.321	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.321	Décimotercer sueldo	\$ 7,584.00	\$ 9,450.00
710204.321	Décimocuarto Sueldo	\$ 2,894.03	\$ 4,500.00
710500.321	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.321	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 5,000.00
710512.321	Subrogación	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00
710600.321	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.321	Aporte Patronal	\$ 9,191.78	\$ 12,644.10
710602.321	Fondo de Reserva	\$ 5,828.90	\$ 9,450.00
580100.321	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.321	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 412.30	\$ 1,134.00
710700.321	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710707.321	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 900.00	\$ 2,000.00
710711.321	Indemnizaciones Laborales	\$ 30,322.50	
	SALARIOS OBREROS		
710106.321	Salarios Unificados	\$ 592,371.26	\$ 596,799.21
710200.321	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.321	Décimotercer sueldo	\$ 49,118.88	\$ 49,733.27
710204.321	Décimocuarto Sueldo	\$ 35,396.78	\$ 38,700.00
710400.321	SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		
710406.321	Por cargas familiares	\$ 25,610.00	\$ 6,000.00
710406.321	Por cargas familiares (Años Anteriores)	\$ 23,368.59	\$ 43,000.00
710406.321	Por cargas familiares (25%)	\$ 19,975.00	\$ 8,100.00
710406.321	Subsidio de Antigüedad	\$ 11,666.25	\$ 13,000.00
710409.321	Beneficios Sociales		
710500.321	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.321	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 785.14	\$ 10,000.00
710600.321	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.321	Aporte Patronal	\$ 85,918.00	\$ 66,543.11
710602.321	Fondo de Reserva	\$ 46,289.66	\$ 49,733.27
580100.321	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.321	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 5,947.84	\$ 5,967.99
710700.321	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710704.321	Compensación por Desahucio (SIMON, MANUCO)	\$ 13,284.84	\$ 31,000.00
710706.321	Beneficio por Jubilación (rol mensual)	\$ 148,400.88	\$ 175,000.00
710706.321	Beneficio por Jubilación (Pascual Rosado)		
710706.321	Beneficio por Jubilación (Emilio Santana) 10000		
710706.321	Beneficio por Jubilación (LuisLeon Moran) 10000		
710706.321	Beneficio por Jubilación (Felix Suarez Campuzano) 10000		
710706.321	Beneficio por Jubilación (Santiago Lopez) 10000		
710706.321	Beneficio por Jubilación (Mnuel Ricaurte) sbono 20000		
710707.321	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 3,790.97	\$ 13,000.00
	REMUNERACIONES CONTRATADOS		
710500.321	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.321	Servicios Personales por Contrato	\$ 45,789.07	\$ 15,000.00
710200.321	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.321	Décimotercer sueldo	\$ 2,701.00	\$ 1,350.00
710204.321	Décimocuarto Sueldo	\$ 1,925.00	\$ 900.00
710600.321	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.321	Aporte Patronal	\$ 4,364.98	\$ 1,806.30
710602.321	Fondo de Reserva	\$ 3,235.48	\$ 1,350.00
580100.321	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.321	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 201.35	\$ 182.00
	JUBILADOS		
710200.321	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.321	Décimotercer sueldo	\$ 6,536.29	\$ 5,790.88
710204.321	Décimocuarto Sueldo	\$ 6,421.00	\$ 5,400.00
710700.321	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.321	Beneficio por Jubilación		



730000.323	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN		
	SERVICIOS		
730200.323	SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		
730204.323	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	\$ 8,240.00	\$ 1,000.00
730209.323	Servicios de Aseo	\$ 207,612.97	\$ 475,750.00
730209.323	Servicios de Aseo (Celdas Emergentes)	\$ 840,765.02	\$ 80,000.00
730212.323	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio		\$ 5,000.00
730300.323	SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		
730301.323	Pasejes al Interior		\$ 500.00
730302.323	Paseje al exterior		\$ 500.00
730303.323	Viáticos y Subsistencias al Interior		\$ 500.00
730304.323	Viáticos y Subsistencias en el Exterior		\$ 500.00
730400.323	SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
730402.323	Edificios Locales y Residencias, Mantenimiento		\$ 1,000.00
730404.323	Maquinarias y Equipos (Mantenimiento de cámara fría del y tecles	\$ 5,100.00	\$ 4,000.00
730405.323	Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		\$ 2,000.00
730406.323	Herramientas (Mantenimiento y Reparación) Camal	\$ 2,716.15	\$ 5,000.00
730406.323	Herramientas	\$ 4,943.65	
730417.323	Infraestructura (Mantenimiento Campo Santo)	\$ 4,850.00	\$ 7,000.00
730417.323	Infraestructura (Mantenimiento Corral Camal)	\$ 500.00	
730500.323	SUBGRUPO 05 ARRENDAMIENTO DE BIENES		
730504.323	Maquinarias y equipos (arrendamiento)	\$ 200.00	\$ 500.00
730505.323	Vehículos (arrendamiento)	\$ 0.13	\$ 1,000.00
730505.323	Vehículos (arrendamiento Camión Frigorífico)	\$ 0.01	
730600.323	SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
730605.323	Estudio y Diseño de Proyectos		\$ 80,000.00
730606.323	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		\$ 2,000.00
730612.323	Capacitación a Servidores Públicos		\$ 500.00
730613.323	Capacitación para la Ciudadanía en General		\$ 500.00
730800.323	SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN		
730802.323	Vestuarios y Prenda de Protección		\$ 500.00
730802.323	Vestuarios y Prenda de Protección (Obreros)	\$ 50,778.56	\$ 12,000.00
730802.323	Vestuarios y Prenda de Protección (Policías Municipales)		\$ 5,000.00
730803.323	Combustibles y Lubrificantes	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
730804.323	Materiales de Oficina		\$ -
730805.323	Materiales de Aseo (ESCOBAS)	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00
730811.323	Insumos, materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería	\$ 300.00	\$ 8,500.00
730813.323	Repuestos y Accesorios	\$ 10,368.43	\$ 15,000.00
730814.323	Suministros para actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$ 5,000.00	\$ 3,500.00
730819.323	Adquisición de Insumos químicos (Control de Maleza)	\$ 13,220.00	\$ 8,500.00
730821.323	Insumos por situaciones de Emergencia		\$ 40,000.00
731400.323	SUB GRUPO 14 BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		
731406.323	Herramientas y equipos menores (camal y aseo de calle)		\$ 10,000.00
750000.325	OBRAS PUBLICAS		
750100.325	SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
750104.325	De Urbanización y Embellecimiento		\$ 3,000.00
750107.325	Construcciones y Edificaciones	\$ 506,793.81	\$ -
840000.324	GASTOS DE CAPITAL		
840000.324	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN		
840100.324	SUBGRUPO 01.-BIENES MUEBLES		
840103.324	Mobiliarios	\$ 592.87	\$ 1,000.00
840104.324	Maquinaria y Equipo		\$ 2,000.00
840104.324	Vehículo		\$ 1,500.00
840107.324	Equipos, Sistemas y Paquete Informáticos		\$ 2,000.00
	TOTAL PROGRAMA	\$ 2,960,811.53	\$ 2,101,664.13

Ing. Jose Fernandez Teran
Director Financiero



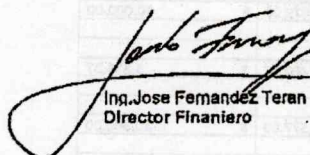
GOBIERNO ANTONMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VINCES
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023

FUNCIÓN III : SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA 3: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
700000.331	GASTOS DE INVERSIÓN		
710000.331	GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES		
710100.331	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
	REMUNERACIONES EMPLEADOS		
710100.331	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
710105.331	Remuneraciones Unificadas	\$ 72,594.06	\$ 73,608.00
710200.331	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.331	Décimotercer sueldo	\$ 5,540.83	\$ 6,134.00
710204.331	Décimocuarto Sueldo	\$ 1,988.81	\$ 3,150.00
710500.331	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.331	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 5,000.00
710600.331	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.331	Aporte Patronal	\$ 7,517.56	\$ 8,207.28
710602.331	Fondo de Reserva	\$ 8,096.44	\$ 8,134.00
710700.331	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710707.331	Compensación por vacaciones no Gozadas	\$ 1,100.00	\$ 8,000.00
580100.331	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.331	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 336.99	\$ 736.08
	SALARIOS OBREROS		
710106.331	Salarios Unificados	\$ 366,113.82	\$ 363,536.96
710200.331	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.331	Décimotercer sueldo	\$ 28,890.05	\$ 31,961.41
710204.331	Décimocuarto Sueldo	\$ 21,722.35	\$ 25,650.00
710400.331	SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		
710408.331	Por cargas familiares	\$ 27,700.00	\$ 3,000.00
710408.321	Por cargas familiares (Años Anteriores)	\$ 7,633.91	\$ 30,140.00
710408.321	Por cargas familiares (25%)	\$ 13,375.00	\$ 5,500.00
710409.331	Subsidio de Antigüedad	\$ 7,966.19	\$ 10,000.00
710409.331	Beneficios Sociales		
710500.331	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.331	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 2,519.08	\$ 13,000.00
710510.331	Servicios Personales por Contrato		
710600.331	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.331	Aporte Patronal	\$ 40,673.21	\$ 42,784.37
710602.331	Fondo de Reserva	\$ 28,178.28	\$ 31,961.41
710700.331	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710704.331	Compensación por Desahucio	\$ 21,023.50	\$ 12,000.00
710706.331	Beneficio por Jubilación	\$ 148,925.95	\$ 131,000.00
710707.321	Compensación por vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	\$ 1,672.00	\$ 10,000.00
580100.331	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.331	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 3,483.97	\$ 3,635.37
	REMUNERACIONES CONTRATADOS		
710510.331	Servicios Personales por Contrato	\$ 25,577.00	\$ 30,300.00
710200.331	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.331	Décimotercer sueldo	\$ 2,032.00	\$ 1,708.00
710204.331	Décimocuarto Sueldo	\$ 1,920.00	\$ 800.00
710600.331	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.331	Aporte Patronal	\$ 2,661.39	\$ 2,285.30
710602.331	Fondo de Reserva	\$ 1,803.83	\$ 1,708.00
580100.331	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.331	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 119.37	\$ 204.97
	JUBILADOS		
710200.331	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.331	Décimotercer sueldo	\$ 2,308.00	\$ 3,282.67
710204.331	Décimocuarto Sueldo	\$ 3,780.00	\$ 4,150.00
710700.331	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.331	Beneficio por Jubilación		



730000.333	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN		
730000.333	SERVICIOS		
730200.333	SUBGRUPO 02.-SERVICIOS GENERALES		
730212.333	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	5,000.00
730300.333	SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		
730301.333	Pasajes al interior	\$	500.00
730303.333	Viáticos y Subsistencias	\$	500.00
730400.333	SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
730404.333	Maquinarias y Equipos (instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	58,209.50
730404.333	Maquinarias y Equipos (instalación, Mantenimiento y Reparación) Planta de agua LOMA	\$	39,000.00
730405.333	Vehículos (instalación, Mantenimiento y Reparación)		
730500.333	SUBGRUPO 05 ARRENDAMIENTO DE BIENES		
730504.333	Maquinarias y equipos (arrendamiento)		
730505.333	Vehículos (arrendamiento hidroceane)	\$	48,823.00
730600.333	SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN		
730601.333	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	20,007.18
730612.333	Capacitación a Servidores Públicos	\$	1,000.00
730700.123	SUBGRUPO 07.-EGRESOS EN INFORMATICA		
730701.123	Adquisición de software	\$	-
730800.333	SUB GRUPO 08 BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN		
730802.333	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$	22,011.18
730802.333	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (obreros)	\$	20,000.00
730803.333	Combustible	\$	11,589.19
730804.333	Materiales de Oficina	\$	2,000.00
730811.333	Insumos, materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería	\$	36,000.00
730813.333	Repuestos y Accesorios	\$	5,000.00
730819.333	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$	206,380.00
730819.333	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos (limpieza de canales)	\$	6,300.00
731400.333	SUB GRUPO 14 BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		
731406.333	Herramientas y equipos menores (Compra de Herramientas)	\$	5,000.00
750000.335	OBRAS PUBLICAS		
750100.335	SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
750101.335	De Agua Potable	\$	15,000.00
750103.335	De Alcantarillado (Rehabilitar y repotenciar sistema oxidación de AASS)	\$	48,143.37
750500.335	SUBGRUPO 5.- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
750501.335	En Obras de Infraestructura	\$	25,108.78
840000.334	GASTOS DE CAPITAL		
840000.334	ACTIVOS DE LARGA DURACION		
840100.334	SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES.-		
840103.334	Mobiliario (Bienes de Larga Duración)	\$	832.68
840104.334	Maquinarias y Equipos	\$	83,000.00
840106.334	Herramientas	\$	5,200.00
840107.334	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	1,140.00
	TOTAL DEL PROGRAMA	\$	1,460,440.62
		\$	1,738,858.03


 Ing. Jose Fernandez Teran
 Director Financiero

INCE

GOBIERNO ANTONMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VINCES

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023

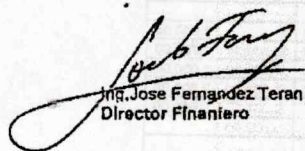
FUNCIÓN III : SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA 4: TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
700000.351	GASTOS DE INVERSIÓN		
710000.351	GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES		
710100.351	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BASICAS		
	REMUNERACIONES EMPLEADOS		
710100.351	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BASICAS		
710105.351	Remuneraciones Unificadas	\$ 85,154.47	\$ 78,360.00
710200.351	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.351	Decimotercer Sueldo	\$ 5,408.85	\$ 6,530.00
710204.351	Decimocuarto Sueldo	\$ 3,314.15	\$ 3,600.00
710500.331	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.331	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 5,000.00
710600.351	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.351	Aporte Patronal	\$ 9,593.43	\$ 8,737.14
710602.351	Fondo de Reserva	\$ 5,938.99	\$ 6,530.00
710700.331	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710704.331	Compensación por Desahudo		\$ 5,000.00
710706.331	Beneficio por Jubilación (Tugul Coello)		\$ 15,000.00
710707.321	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	\$ 2,810.80	
580100.351	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580400.351	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 772.99	\$ 763.60
	SALARIOS OBREROS		
710106.351	Salarios Unificados	\$ 91,731.22	\$ 96,636.08
710200.351	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.351	Decimotercer Sueldo	\$ 7,242.05	\$ 8,053.01
710204.351	Decimocuarto Sueldo	\$ 5,914.85	\$ 6,300.00
710400.351	SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		
710408.111	Por cargas familiares	\$ 4,000.00	\$ 2,000.00
710408.321	Por cargas familiares (Años Anteriores)	\$ 102.00	\$ 1,700.00
710408.321	Por cargas familiares (25%)	\$ 2,400.00	\$ 1,000.00
710408.351	Subsidio de Antigüedad	\$ 1,900.56	\$ 2,500.00
710409.351	Beneficios Sociales		\$ 5,000.00
710500.331	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.331	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 5,000.00
710600.351	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.351	Aporte Patronal	\$ 10,264.90	\$ 10,774.92
710602.351	Fondo de Reserva	\$ 7,316.85	\$ 8,053.01
580100.351	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580400.351	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 882.44	\$ 966.36
	REMUNERACIONES CONTRATADOS		
710500.331	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.331	Servicios Personales por Contrato	\$ 17,261.80	\$ 28,000.00
710200.351	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.351	Decimotercer Sueldo	\$ 3,268.00	\$ 2,256.00
710204.351	Decimocuarto Sueldo	\$ 850.00	\$ 1,350.00
710600.351	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.351	Aporte Patronal	\$ 1,678.17	\$ 3,018.53
710602.351	Fondo de Reserva	\$ 566.26	\$ 2,256.00
580100.351	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580400.351	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 75.19	\$ 270.71
	JUBILADOS		
710200.331	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.331	Decimotercer sueldo		\$ 450.50
710204.331	Decimocuarto Sueldo		\$ 460.00
710700.331	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.331	Beneficio por Jubilación		\$ 3,604.00



730000.353	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN		
730000.353	SERVICIOS		
730200.353	SUBGRUPO 02.-SERVICIOS GENERALES		
730204.353	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación (sticker revision vehicular)	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
730204.353	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación (especies de matrículas)		\$ 30,000.00
730204.353	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación (especies con formato)		\$ 5,000.00
730300.353	SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		
730301.353	Pasajes al Interior		\$ 500.00
730303.353	Viáticos y Subsistencias		\$ 500.00
730400.353	SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
730404.353	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
730406.353	Herramientas (Mantenimiento y Reparación (TAGS TERMINAL)	\$ 6,000.00	\$ 6,300.00
730600.353	SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
730605.353	Estudio y Diseño de Proyectos	\$ 40,000.00	\$ -
730612.353	Capacitación a Servidores Públicos		\$ 1,000.00
730613.353	Capacitación a Ciudadanía		\$ 1,500.00
730700.353	SUBGRUPO 07.-EGRESOS EN INFORMATICA		
730701.353	Sistemas Informáticos	\$ 25,000.00	\$ 15,000.00
730800.353	SUBGRUPO 08 BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN		
730802.353	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (obrero)	\$ 1,521.00	\$ 5,000.00
730802.353	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		\$ 500.00
730811.353	Insumos, materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, P	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
730813.353	Repuesto y Accesorios		\$ 6,300.00
840000.354	GASTOS DE CAPITAL		
840000.354	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN		
840100.354	SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES.-		
840103.354	Mobiliarios de oficina		\$ 2,000.00
840104.354	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)		\$ 2,000.00
840107.354	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 35,000.00	\$ 5,000.00
TOTAL DEL PROGRAMA		\$ 397,956.53	\$ 441,779.86


 Ing. Jose Fernandez Teran
 Director Financiero

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN V
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023

FUNCIÓN III : SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA 6: OTROS SERVICIOS COMUNALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
700000.361	GASTOS DE INVERSIÓN		
710000.361	GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES		
710100.361	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
	REMUNERACIONES EMPLEADOS		
710100.361	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
710105.361	Remuneraciones Unificadas	\$ 220,295.00	\$ 269,616.00
710200.361	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.361	Décimotercer sueldo	\$ 19,529.36	\$ 22,468.00
710204.361	Décimocuarto Sueldo	\$ 7,850.00	\$ 9,000.00
710500.361	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.361	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 5,000.00
710510.361	Servicios Personales por Contrato		
710512.111	Subrogación	\$ 2,561.60	\$ 3,000.00
710600.361	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.361	Aporte Patronal	\$ 27,356.87	\$ 30,062.18
710602.361	Fondo de Reserva	\$ 21,347.36	\$ 22,468.00
580100.361	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.361	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 2,552.97	\$ 2,895.18
710700.361	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.361	Beneficio por Jubilación (Molva Aquino)	\$ 21,666.34	\$ 18,800.00
710707.361	Compensación por vacaciones no Gozadas	\$ 2,834.00	\$ 1,000.00
	SALARIOS OBREROS		
710106.361	Salarios Unificados	\$ 323,323.94	\$ 330,578.37
710200.361	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.361	Décimotercer sueldo	\$ 26,879.68	\$ 30,048.20
710204.361	Décimocuarto Sueldo	\$ 12,179.10	\$ 23,400.00
710400.361	SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		
710406.361	Por cargas familiares	\$ 12,500.00	\$ 2,500.00
710408.361	Por cargas familiares (Años Anteriores)	\$ 2,370.21	\$ 4,265.00
710408.361	Por cargas familiares (25%)	\$ 9,525.00	\$ 3,875.00
710408.361	Subsidio de Antiquedad	\$ 5,424.28	\$ 6,500.00
710600.361	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.361	Aporte Patronal	\$ 36,115.29	\$ 40,204.48
710602.361	Fondo de Reserva	\$ 24,637.22	\$ 30,048.20
710700.361	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710704.361	Compensación por Desahucio	\$ 14,064.85	\$ 18,000.00
710706.361	Beneficio por Jubilación (Roberto Niveles)		\$ 20,000.00
710706.361	Beneficio por Jubilación (Tito Romero)		\$ 10,000.00
710706.361	Beneficio por Jubilación	\$ 130,780.34	\$ 31,000.00
710707.361	Compensación por vacaciones no Gozadas	\$ 5,333.27	
580100.361	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.361	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 3,239.04	\$ 3,805.78
	REMUNERACIONES CONTRATADOS		
710500.361	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.361	Servicios Personales por Contrato	\$ 47,571.14	\$ 15,180.00
710200.361	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.361	Décimotercer sueldo	\$ 3,851.11	\$ 1,265.00
710204.361	Décimocuarto Sueldo	\$ 3,090.00	\$ 900.00
710600.361	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.361	Aporte Patronal	\$ 4,875.11	\$ 1,692.57
710602.361	Fondo de Reserva	\$ 3,036.54	\$ 1,265.00
580100.361	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.361	Para el IECE por el .50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 220.42	\$ 151.79
	JUBILADOS		
710200.361	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.361	Décimotercer sueldo	\$ 3,009.53	\$ 3,534.28
710204.361	Décimocuarto Sueldo	\$ 1,027.11	\$ 5,400.00
710700.361	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.361	Beneficio por Jubilación		\$ 48,011.36



**GOBIERNO ANTONMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VI
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023**

**FUNCIÓN III : SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA 6: OTROS SERVICIOS COMUNALES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
700000.361	GASTOS DE INVERSIÓN		
710000.361	GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES		
710100.361	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
	REMUNERACIONES EMPLEADOS		
710100.361	SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		
710105.361	Remuneraciones Unificadas	\$ 220,295.00	\$ 209,616.00
710200.361	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.361	Décimotercer sueldo	\$ 19,529.36	\$ 22,466.00
710204.361	Décimocuarto Sueldo	\$ 7,859.00	\$ 9,000.00
710500.361	SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710509.361	Horas Extraordinarias y Suplementarias		\$ 5,000.00
710510.331	Servicios Personales por Contrato		
710512.111	Subrogación	\$ 2,561.60	\$ 3,000.00
710600.361	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.361	Aporte Patronal	\$ 27,356.67	\$ 30,062.18
710602.361	Fondo de Reserva	\$ 21,347.36	\$ 22,466.00
580100.361	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.361	Para el IECE por el 50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 2,652.97	\$ 2,696.16
710700.321	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.361	Beneficio por Jubilación (Melva Aguirre)	\$ 21,686.34	\$ 18,800.00
710707.361	Compensación por vacaciones no Gozadas	\$ 2,634.00	\$ 1,000.00
	SALARIOS OBREROS		
710106.361	Salarios Unificados	\$ 323,323.94	\$ 330,576.97
710200.361	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.361	Décimotercer sueldo	\$ 26,979.64	\$ 30,048.20
710204.361	Décimocuarto Sueldo	\$ 19,172.10	\$ 23,400.00
710400.361	SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		
710406.361	Por cargas familiares	\$ 12,500.00	\$ 2,500.00
710408.361	Por cargas familiares (Años Anteriores)	\$ 2,370.21	\$ 4,265.00
710409.361	Por cargas familiares (25%)	\$ 9,525.00	\$ 3,875.00
710409.361	Subsidio de Antiquedad	\$ 5,424.28	\$ 6,500.00
710600.361	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.361	Aporte Patronal	\$ 36,115.20	\$ 40,204.49
710602.361	Fondo de Reserva	\$ 24,937.22	\$ 30,048.20
710700.321	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710704.361	Compensación por Desahucio	\$ 14,064.85	\$ 16,000.00
710706.361	Beneficio por Jubilación (Roberto Nivela)		\$ 20,000.00
710706.361	Beneficio por Jubilación (Tito Romero)		\$ 10,000.00
710706.361	Beneficio por Jubilación	\$ 130,760.34	\$ 31,000.00
710707.361	Compensación por vacaciones no Gozadas	\$ 6,353.27	
580100.361	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.361	Para el IECE por el 50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 3,239.04	\$ 3,665.78
	REMUNERACIONES CONTRATADOS		
710600.361	SUBGRUPO 06.- REMUNERACIONES TEMPORALES		
710510.361	Servicios Personales por Contrato	\$ 47,571.14	\$ 15,180.00
710200.361	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.361	Décimotercer sueldo	\$ 3,651.11	\$ 1,265.00
710204.361	Décimocuarto Sueldo	\$ 3,050.00	\$ 900.00
710600.361	SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
710601.361	Aporte Patronal	\$ 4,675.11	\$ 1,692.57
710602.361	Fondo de Reserva	\$ 3,036.54	\$ 1,265.00
580100.361	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES		
580406.361	Para el IECE por el 50% de las Planillas de Pago al IESS	\$ 220.42	\$ 151.79
	JUBILADOS		
710200.361	SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
710203.361	Décimotercer sueldo	\$ 3,009.53	\$ 3,634.28
710204.361	Décimocuarto Sueldo	\$ 1,027.11	\$ 5,400.00
710700.361	SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		
710706.361	Beneficio por Jubilación		\$ 46,011.36

GOBIERNO ANTONMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VINCES
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2023

FUNCIÓN V : SERVICIOS INCLASIFICABLES

PROGRAMA 1 : GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO 2023
560000.516	GASTOS FINANCIEROS		
560100.516	SUBGRUPO 01.- TÍTULOS - VALORES EN CIRCULACIÓN		
560106.516	DESCUENTOS COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TÍTULOS- VALORES		
560106.516	Descuentos, Comisiones y Otros Cargos en Títulos - Valores	\$ 11,791.12	\$ 17,000.00
560200.516.00	SUBGRUPO 02.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
560201.516.00	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
560201.516.01	Sector publico financiero (Crédito 45824 Aceras y bordillos y asfaltado de varios sectores)	\$ 234,528.20	\$ 240,000.00
560201.516.02	Sector publico financiero (Crédito 45823 Construcción de la Nueva Planta Potabilizadora de Agua)	\$ 293,067.91	\$ 315,000.00
560201.516.03	Sector publico financiero (Crédito 45839 Regeneración Malecon Sector Chipipe)	\$ 52,147.49	\$ 44,000.00
560201.516.04	Sector publico financiero (Crédito Construcción Terminal Terrestre de Vinas)	\$ 147,810.43	\$ 158,500.00
560201.516.05	Sector publico financiero (Crédito Sector Malecon de Nicaragua)	\$ 102,542.54	\$ 116,100.00
560201.516.06	Sector publico financiero (Crédito Alcantado Nuevo)	\$ 105,032.18	\$ 294,000.00
570000.517	OTROS GASTOS		
570100.517	SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		
570102.517	Tasas Generales	\$ 2,492.93	\$ 5,000.00
570102.517	Tasas Generales (matriculacion vehiculos)		\$ -
570200.517	SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		
570201.517	Seguros (Maquinarias, Vehiculos)	\$ 40,170.12	\$ 50,000.00
570203.517	Comisiones Bancarias	\$ 9,284.98	\$ 12,000.00
570206.517	Cuotas Judiciales	\$ 1,271.73	\$ 2,000.00
570216.517	Obligaciones con el IEES	\$ 202.88	\$ 1,000.00
580000.518	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
580100.518	SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		
580101.518	Al Gobierno Central	\$ 83,031.89	\$ 85,000.00
580104.518	Entidades descentralizadas y Autónomas (AME) (CCDDP)	\$ 51,278.92	\$ 40,000.00
960000.516	PASIVOS CIRCULANTE		
960200.516.00	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA		
960201.516.00	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO		
960201.516.01	Sector publico financiero (Crédito 45824 Aceras y bordillos y asfaltado de varios sectores)	\$ 155,036.32	\$ 165,000.00
960201.516.02	Sector Público Financiero (Crédito 45823 Construcción de la Nueva Planta Potabilizadora de Agua)	\$ 139,982.57	\$ 149,000.00
960201.516.03	Sector publico financiero (Crédito 45839 Regeneración Malecon Sector Chipipe)	\$ 84,101.34	\$ 83,000.00
960201.516.04	Sector publico financiero (Crédito Construcción Terminal Terrestre de Vinas)	\$ 133,417.40	\$ 149,500.00
960201.516.05	Sector publico financiero (Crédito Sector Malecon de Nicaragua)	\$ 92,237.10	\$ 110,000.00
960201.516.06	Sector publico financiero (Crédito Alcantado Nuevo)	\$ 93,136.54	\$ 246,800.00
970000.517	PASIVOS CIRCULANTE		
970100.517.00	DEUDA FLOTANTE		
970101.517.00	DE CUENTA POR PAGAR		
970101.517.01	Cuentas por pagar (servicios y devolución de valores ajenos)	\$ 73,888.60	\$ 80,000.00
970101.517.03	Cuentas por Pagar obras varias	\$ 494,383.16	\$ 150,000.00
	TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 2,400,519.03	\$ 2,472,700.00

Ing. Jose Fernandez Teran
 Ing. Jose Fernandez Teran
 Director Financiero



RESULTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2022

Como lo dispone la metodología y normativa emitida por el ministerio de economía, misma que fueron aplicados durante el Ejercicio Presupuestario del año 2022, el registro de los ingresos y gastos se ha aplicado por el monto de los derechos y los gastos por la obligación contraídas de los procesos administrativos.

A continuación, se detalla el cuadro de resumen en el cual se podrá observar el comportamiento de los ingresos acorde a su naturaleza económica.

Ingresos. -

RESUMEN PRESUPUESTARIO DE INGRESOS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2022.

Grupo	Concepto	Asignación Inicial	Codificado	Devengado	Recaudado	% Devengado
1	INGRESOS CORRIENTES	5.463.991,93	5.503.991,93	5.975.229,61	4.958.226,47	108,56%
2	INGRESOS DE CAPITAL	6.638.304,62	7.625.971,28	8.196.926,49	7.565.071,25	107,49%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.843.498,00	9.510.107,94	7.769.572,16	7.769.572,16	81,70%
	TOTAL ==>	14.945.794,55	22.640.071,15	21.941.728,26	20.292.869,88	96,92%

El presupuesto total de ingresos codificados del ejercicio económico 2022 asciende a la suma de \$ 22.640.071,55, de los cuales el valor Devengado Acumulado es de \$ 21.941.728,26 que representa al 96,92% al que se incluye el saldo de caja y bancos (grupo presupuestario de ingresos 37 Saldos disponibles), por \$ 1.648.858,38, valor que no se refleja en las cedulas presupuestarias de ingresos en virtud de las directrices del MEF.

Los ingresos corrientes devengados ascienden a la suma de \$ 5.975.229,61 que equivalen al 82,98% del codificado, producto de la recaudación de Impuestos, Tasas y Contribuciones, recursos que son competencia de la gestión de cobro del GAD Municipal; los Ingresos de Capital devengados fueron \$ 8.196.926,49 que equivalen al 92,29% del codificado, por concepto de Venta de Activos, Recuperación de inversiones y las Transferencias del Gobierno Central, provenientes de los ingresos permanentes y no permanentes del Modelo de Equidad Territorial y finalmente están los Ingresos de Financiamiento devengados que ascienden a la suma de \$ 7.769.572,16 que equivale al 100% valores que provienen de los créditos reembolsables para la ejecución de obras, también contempla los saldos de caja banco y anticipos entregados en años anteriores y las cuentas por cobrar, (valor que no se pudo devengar dentro de lo planificado), registrándose un total de ingresos devengados de \$ 21.941.728,26 que representa el 92,49% del total codificado, los mismos que financiaron los gastos corrientes, de inversión, de capital y de financiamiento de la deuda.

RESUMEN PRESUPUESTARIO DE EGRESOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Cod	Denominación	Presupuesto	Codificado	Comprometido	Devengado	% Devengado
5	GASTOS CORRIENTES	3.107.963,42	2.941.419,33	2.846.483,01	2.778.358,83	94,46%
7	GASTOS DE INVERSION	9.721.707,84	18.132.244,00	16.807.415,25	16.507.656,41	91,04%
8	GASTOS DE CAPITAL	456.384,96	278.761,89	157.148,91	157.148,91	56,37%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1.659.738,33	1.287.645,93	1.265.865,89	1.265.865,89	98,31%
	TOTAL ==>	14.945.794,55	22.640.071,15	21.076.913,06	20.709.030,04	91,47%

Los gastos totales devengados acumulados ascienden a la suma de US\$ 20'709.030,04, que representan el 91.47% y los comprometidos son de US\$ 21'076.913.06 que equivalen a un 98,25% del total del presupuesto codificado.

DETALLE DE INGRESOS POR GRUPO

Fuente	Partidas	Presupuesto	Codificado	Devengado	Recaudado	% Recaudado
1,1	IMPUESTOS	1.011.972,20	1.011.972,20	868.792,11	704.150,91	69,58%
1,3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	856.451,60	856.451,60	1.073.729,93	705.114,39	82,33%
1,4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	162.462,00	162.462,00	259.104,19	45.265,00	27,86%
1,7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	319.975,58	319.975,58	153.776,67	153.776,67	48,06%
1,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.052.130,55	3.052.130,55	3.606.869,91	336.962,70	11,04%
1,9	OTROS INGRESOS	61.000,00	61.000,00	12.956,80	12.956,80	21,24%
24	Ventas de Activos NO financieros	30.000,00	30.000,00	1.573,50	1.573,50	5,25%
28	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	6.608.304,62	7.595.971,28	7.509.553,58	7.509.553,58	98,86%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO		0,00	5.734.988,18	5.734.988,18	
37	De Fondos del Gobierno		6.666.609,94			0,00%
38	Cuentas pendientes por cobrar	2.843.498,00	2.843.498,00	2.034.583,98	2.034.583,98	71,55%
	TOTAL ==>	14.945.794,55	22.600.071,15	21.255.928,85	17.238.925,71	76,28%

A continuación, se detallan los indicadores respecto a la ejecución presupuestaria del ejercicio económico 2022, los que determinara los siguientes Resultados:

1. Déficit o Superávit Financiero.
2. Déficit o Superávit provenientes de la ejecución del presupuesto.



RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2022

SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO

TOTAL DE RENTAS EFECTIVAS	\$ 20.292.869,88
(-) TOTAL DE GASTOS DEVENGADOS	\$ 20.709.030,04
Deficit Presupuetario	\$ -416.160,16

Las rentas efectivas obtenidas por la Entidad Municipal han superado los Gatos devengados, determinándose así un Déficit Presupuestario para el Ejercicio Económico del año 2022 de \$ 416.160,16.

SUPERAVIT PRESUPUESTARIO CORRIENTE

TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES EJECUTADOS	\$ 5.975.229,61	
(-) TOTAL DE GASTOS CORRIENTES EJECUTADOS	\$ 2.778.358,83	46%
Superavit en Opreaciones Corrientes	\$ 3.196.870,78	

Los gastos presupuestarios corrientes se han efectuado en el 46 % respecto a los ingresos corrientes, dejando un superávit en operaciones corrientes.

SUPERAVIT PRESUPUESTARIO DE CAPITAL E INVERSION

TOTAL DE INGRESOS DE CAPITAL EJECUTADOS	\$ 7.565.071,25	
(-) TOTAL DE GASTOS INVERSION Y CAPITAL EJECUTADO	\$ 16.664.805,32	220%
Superavit en Opreaciones de Inversion	\$ -9.099.734,07	

Los Gasto de Capital e Inversión se ha cumplido en 220% respecto de los ingresos de capital, dejando un déficit de \$ 9.099.734,07 en operaciones de Capital e Inversión. Déficit que es cubierto con el Superávit Corriente y Superávit de Financiamiento, aplicado para la ejecución de la Deuda Publica.

SUPERAVIT PRESUPUESTARIO DE FINANCIAMIENTO

TOTAL DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 7.769.572,16	
(-) TOTAL DE GASTOS DE CAPITAL EJECUTADOS	\$ 1.265.865,89	16%
Superavit en Opreaciones de financiamiento	\$ 6.503.706,27	

Para el pago de la deuda se ha utilizado se ha utilizado el 16% de las fuentes de financiamiento interno, dejando un superávit en Operaciones de Financiamiento.

CONFORMACION DEL SUPERAVIT PRESUPUESTADO

DE OPERACIONES CORRIENTES	\$ 3.196.890,78
DE OPERACIONES DE INVERSION	\$ -9.099.734,07
DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$ 6.503.706,27
Superavit Presupuetario año 2022	\$ 600.862,98

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2022

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		DETERMINACION DE INDICADORES	RESULTADOS
<u>Indice Ejecucion de Gastos</u>		<u>Indice Ejecucion de Gastos</u>	
Valores Ejecutados de Gastos	x100	20.709.030,04	91%
Presupuesto Codificado		22.640.071,15	
<u>Eficiencia el la Ejecucion Presupuestarias de Ingresos</u>		<u>Eficiencia el la Ejecucion Presupuestarias de Ingresos</u>	
Valores Ejecutados de Ingresos	x100	17.238.925,71	76%
Presupuesto Codificado		22.640.071,15	
<u>Autonomia Financiera</u>		<u>Autonomia Financiera</u>	
Ingresos Propios		5.976.803,11	28%
Ingresos Totales	x100	21.255.928,85	
<u>Dependencia Financiera</u>		<u>Dependencia Financiera</u>	
Ingresos Por Transferencias		7.509.553,58	35%
Ingresos Totales		21.255.928,85	
Ingresos Por Saldos	x100	2.034.583,98	34%
Ingresos Propios		5.976.803,11	
<u>Superavit (Deficit) Corriente</u>		<u>Superavit (Deficit) Corriente</u>	
Ingresos Corriente	x100	5.975.229,61	215%
Gastos Corrientes		2.778.358,83	
<u>Ahorro Corriente</u>		<u>Ahorro Corriente</u>	
Ingresos Corriente-Gastos Corriente	x100	3.196.870,78	
<u>Autosuficiencia</u>		<u>Autosuficiencia</u>	
Ingresos Propios	x100	5.976.803,11	215%
Gastos Corrientes		2.778.358,83	
<u>Eficiencia de Ejecucion Presupuestarias de Gastos Corrientes</u>		<u>Eficiencia de Ejecucion Presupuestarias de Gastos Corrientes</u>	
Valor Ejecutado Gastos Corrientes	x100	2.778.358,83	98%
Presupuesto Comprometido Gasto Corriente		2.846.483,01	
<u>Eficiencia de Ejecucion Presupuestarias de Gastos de Inversi</u>		<u>Eficiencia de Ejecucion Presupuestarias de Gastos de Inversion</u>	
Valor Ejecutado Gastos de Capital e Inversion	x100	16.664.805,32	98%
Presupuesto Comprometido Capital e Inversion		16.964.564,16	
<u>Eficiencia de Ejecucion Presupuestarias de Gastos de Inversi</u>		<u>Eficiencia de Ejecucion Presupuestarias de Gastos de Inversion</u>	
Valor Ejecutado Aplicacion de Financiamiento	x100	1.265.865,89	100%
Presupuesto Comprometido Aplicación de F.		1.265.865,89	

RESULTADOS FINANCIEROS DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022

RELACION DE LOS ACTIVOS FRENTE A LAS OBLIGACIONES		
	Activos Totales	\$ 7.765.271,42
	Menos (-) Pasivos Corrientes	\$ -1.158.631,92
	Menos (-) Pasivos a Largo Plazos	\$ -14.742.489,01
	PATRIMONIO DE LA ENTIDAD AL 2022	\$ -8.135.849,51

La relación de los activos frente a las obligaciones de corto y largo plazo, determinan el valor del Patrimonio de la entidad al cierre del ejercicio económico del 2022, visto el resultado se determina que el valor del patrimonio no supera por las obligaciones contratadas por la entidad.

Superavit o (deficit) de Financiamiento a Corto Plazo			
	Activos Corrientes	3.290.602,94	
	Menos (-) Pasivos Corrientes	-1.158.631,92	-284%
	CAPITAL DE OPERACIÓN	2.131.971,02	

Por lo expuesto, a su resultado revela que la entidad cuenta con un superávit financiero, con un capital de trabajo de \$ 2.131.971.02 que representa el 284%, esto es 2,84 veces el Pasivo Corriente, por lo que no es necesario acudir a los procedimientos establecidos en los ART. 259 Y 260 del COOTAD, que guarda relación a los suplementos de créditos, con el fin de cubrir el déficit de la partida "Deudas Pendientes de años Anteriores".

SUPERAVIT (DEFICIT) FINANCIERO		
	Cuentas de Resultados Acreedoras	7.756.175,89
	Menos (-) Cuentas de Resultado Deudoras	-7.756.175,89
	RESULTADO DEL EJERCICIO 2022	\$ -

Durante el presente ejercicio económico, los ingresos financieros y de gestión, están representados en los registros contables como cuentas de resultado acreedores; y los egresos o gastos de gestión, están representados en el BEDE como cuentas de resultados deudoras. En esta ocasión, las cuentas de resultados acreedoras (ingreso de gestión), financian a las cuentas de resultado deudoras (gastos o egresos financieros de gestión).



Memorando n° GADMVINCES-DF-2023-218-M

Vinces, 10 de julio del 2023

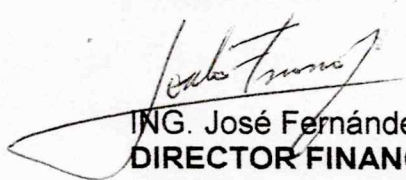
PARA: CPA.
Lissette Menéndez Muñoz
DIRECTORA DE PLANIFICACION (E)

ASUNTO: Actualización del Presupuesto 2023

Por medio de la presente comunico a usted que esta Dirección a mi cargo y de acuerdo a las directrices presupuestarias se ha procedido actualizar el Presupuesto 2023 por la cantidad de \$ **15,532.244.20**. Para lo cual solicito se sirva poner en conocimiento de la Asamblea Local de Participación Ciudadana del Cantón Vinces para su aprobación mediante resolución.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Cordialmente,


ING. José Fernández Terán
DIRECTOR FINANCIERO (E)
C.c. Archivo

JFT/hrm

Recibido
12/07/2023
11:09:35
Interno. Ballo



GAD MUNICIPAL DE VINCES

Subre y 9 de Octubre (esquina)



www.vinces.gob.ec



rrpp@vinces.gob.ec



AlcaldiaVinces

**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

Vinces - Los Rios - Ecuador